



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL
NO. DGAS-DC-SEI-036/2024, RELATIVA AL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS,
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES.**

**FORO DE ACLARACIONES.
ACTA PRIMERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, la suscrita **Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración**, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el **C.P. Marco Antonio Ávila Márquez**, en representación de la **Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana**; **Lic. Yadira Faz Cedillo**, en representación de la **Contraloría y Transparencia Gubernamental**; **Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo**, en representación de la **Secretaría de Economía** y la **Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal**, cuyas firmas se encuentran en la presente acta, informan lo siguiente:

1. Que a las 08:00 horas del día 01 de agosto del 2024, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores interesados en participar, estuvieron en posibilidad de formular sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente.
2. Que a las 13:00 horas del día 01 de agosto del 2024, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cerró de forma automática el evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.

Acto seguido se procede a señalar que dentro del plazo establecido en la convocatoria no se recibieron solicitudes de aclaración a las bases de la presente Subasta Electrónica Inversa Nacional, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 57 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Asimismo, se comunica a los interesados que el Acto de **Apertura Técnica** se llevará a cabo a las **14:00 horas** del día **05 de agosto del 2024**, en la Sala de Juntas ubicada en el 4 (cuarto) Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro en Monterrey, Nuevo León.





Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
(CON VOZ Y VOTO).

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRIGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

C.P. MARCO-ANTONIO ÁVILA MÁRQUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. YADIRA FAZ CEDILLO.

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

Hoja de firmas correspondiente al Acta de Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEI-036/2024, servicio de arrendamiento de vehículos, solicitado por la Secretaría de las Mujeres.

